EcoVivienda	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"	CÓDIGO: R-AJ-03-08
		FECHA: 19/04/2022
	ASESORÍA JURÍDICA	VERSIÓN: 03
	ACTA DE TERMINACIÓN Y ENTREGA A SATISFACCIÓN	PÁGINA : ___de ___

FECHA PRESENTE ACTA	30 diciembre de 2022			
CONTRATO	No.	ECO-SMC-001-2022	FECHA	21 de febrero 2022
OBJETO	ASI COMO ATENCIÓN AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO MEDIANTE EL SERVICIO DE CAFETERÍA			
CONTRATISTA	POWER CLEAN BUILDING MAINTENANCE SAS			C.C. No. Nit 900.840.253.5
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	LUIS SANTIAGO GARCÍA CIFUENTES			C.C. 7'174.696
VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($18'815.764.oo)			
ADICIONAL No. 1	N/A			
VALOR TOTAL CON ADICIONALES	DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($18'815.764.oo)			
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES Y SIETE (7) DIAS			
PRORROGA No. 1	TIEMPO	N/A	FECHA	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES Y SIETE (7) DIAS			
FECHA DE INICIO	22 FEBRERO 2022			
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A			
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DICIEMBRE 2022			
PERIODO A PAGAR	1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022			
PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN	22 DE FEBRERO AL 30 DICIEMBRE DE 2022			

En la ciudad de Tunja, a los 30 días del mes de diciembre del año 2022, se reunierón en las instalaciones de ECOVIVIENDA, el señor LUIS SANTIAGO GARCÍA CIFUENTES, identificado con cédula de ciudadania N° 7'174.696 de Tunja, obrado como SUPERVISOR y el señor ANDRES RUBIANO CASTAÑEDA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.049'644369 de Tunja,en su condición de REPRESENTANYTE LEGAL DEL CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente de ACTA DE TERMINACION Y RECIBO A SATISFACCIÓN,, en los siguientes terminos:

BALANCE DE TERMINACIÓN

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$18'815.764.oo	
ANTICIPO		0
VALOR ACTAS PARCIALES CANCELADAS		$16'977.090.oo
VALOR DE LA PRESENTE ACTA		$1'838.674.oo
SALDO SIN EJECUTAR		0
SALDO A FAVOR DE ECOVIVIENDA		0
SUMAS IGUALES	$18'815.764.oo	$18'815.764.oo

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con ECOVIVIENDA por todo concepto. Igualmente durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

FIRMA

LUIS SANTIAGO GARCIA CIFUENTES
SUPERVISOR

FIRMA

ANDRES RUBIANO CASTAÑEDA
Rep Leg POWER CLEAN BUILDING MAINYTENANCE SAS
CONTRATISTA